



# HUELLAS 13

## REVISTA

### TIEMPOS DE PANDEMIA Y EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN

Daniela Alejandra Narvárez Riascos<sup>1</sup>, Jenny Katherine Yépez Mueses<sup>2</sup>  
Departamento de Estudios Pedagógicos  
Universidad de Nariño  
daninar1425@gmail.com, jennykatherinee1@gmail.com

#### Resumen

El presente artículo tiene como finalidad presentar una opinión desde diferentes perspectivas de análisis, en cuanto al rol que cumple la familia en la educación, y cómo este se ha visto afectado en su normalidad por la actual pandemia; apoyando su fundamentación en diferentes aspectos de la vida cotidiana, como la experiencia que se tiene con familiares cercanos quienes hacen parte de la adecuación del proceso educativo en diferentes instituciones educativas, la experiencia en la práctica docente y, sin lugar a duda, la experiencia como estudiantes de la Universidad de Nariño.

Además, aspectos generales de las legalidades que se estipulan en cuanto a los deberes de la familia en el proceso educativo y su función para garantizar el debido cumplimiento de estos, tratando de llegar a una reflexión que permita visualizar, analizar e indagar el ámbito educativo en tiempos de pandemia.

**Palabras clave:** Rol, familia, educación, pandemia, reflexión.

#### Abstract

The purpose of this article is to present an opinion from the different perspectives of analysis, regarding the role that the family plays in education and how it has been affected in its normally by the current pandemic. Supporting its foundation in different aspects of daily life, such as the experience you have with close relatives who are part of the adequacy of the educational process in different educational institutions, the experience in teaching practices and for sure the experience as students from the University of Nariño.

In addition, general aspects of the legalities that are stipulated regarding the duties of the family in the educational process and its function to guarantee their due fulfillment. Trying to reach a reflection that allows to visualize, analyze and investigate, the educational field in times of pandemic.

**Keywords:** Role, family, education, pandemic, reflection.

#### I. INTRODUCCIÓN

La familia juega un papel muy importante en la educación; junto a profesores, estudiantes y toda la organización administrativa de las Instituciones Educativas (I.E.), conforman un equipo operativo que logra llevar a cabo el proceso educativo. En situaciones de normalidad, la interacción en este sistema puede verse trastocada, por ejemplo, por la falta de compromiso de padres de familia o acudientes en el acompañamiento del proceso educativo de los estudiantes, lo cual con las medidas necesarias implementadas por las I.E. no causa un gran efecto negativo en el funcionamiento escolar. Es decir, en términos generales, con mayor atención en estos casos por parte de las instituciones, esto no puede ser considerado como una problemática.

Sin embargo, la situación de alteridad que ha contraído el virus protagonista de la pandemia actual, COVID-19, ha trastocado significativamente el dinamismo interactivo del protocolo educativo, desde el pasado 16 de marzo de 2020 cuando se tomaron las medidas iniciales de distanciamiento social a nivel nacional, en donde el cierre de las I.E. era inminente.

Pues bien, a la fecha las aulas de clase permanecen vacías y se torna a incierto el momento preciso de cuándo todo volverá a la normalidad, divagando incluso en la decisión a retornar o no de manera parcial, paulatina e intermitente, para manejar adecuadamente los protocolos de bioseguridad.

Debido a las mencionadas circunstancias y en un país como lo es Colombia, que de por sí ha mantenido a lo largo de su historia una desigualdad social muy marcada, en donde casi a diario se lucha por unir esas brechas de desigualdad social y para que así se permita alcanzar una educación de calidad equitativa y acorde a la metas de desarrollo, ¿cómo se ha manejado la situación de la educación en las familias con estos cambios tan inesperados?, ¿estaban preparadas las I.E. para afrontar las medidas de virtualidad implementadas como una alternativa de continuidad en el proceso educativo?, ¿es posible generalizar que estas medidas se adaptan equitativamente a toda la población colombiana?

## II. DESCRIPCIÓN

### 1. FAMILIA Y EDUCACION: GENERALIDADES LEGALES

Apoyados en principio a lo estipulado en la Constitución Política de Colombia (1991), en cuyo Artículo 67 hace referencia a que “[...] El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.”; la Ley 115 de 1994, Ley general de Educación, que en su artículo 7° establece a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos; y, por otro lado, la Ley 1404 de 2010, publicada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el mismo año y decretado por el Congreso de la Republica, se plantea la creación del programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país. En cuyo Artículo 1°, que hace referencia a su objetivo y plantea:

“La presente ley tiene como propósito fundamental integrar a todos los padres y madres de familia, así como a los acudientes a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa, principalmente docentes, alumnos y directivos, asesorados por profesionales especializados, para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a la problemática que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de

valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia.” (ICBF, 2010).

Sin dejar de lado otros aspectos legales existentes, pero enfocados principalmente en los mencionados con antelación, se deja en claro que la responsabilidad de la familia en la educación debe garantizar que los niños pertenezcan o hagan parte de un sistema educativo para su pleno desarrollo, lo cual les permita ser parte activa de una sociedad.

Se infiere del mismo modo, que el rol que cumple la familia no es de carácter netamente administrativo, sino que se enmarcan en la ley todas aquellas funciones de acompañamiento que los padres o acudientes deben cumplir en el proceso educativo, lo cual permita el desarrollo y culminación de este.

## 2. FAMILIA Y P.E.I.

Así mismo, adentrados específicamente en la administración de las Instituciones Educativas (I.E.), se encuentra la justificación legal que confiere claramente a la familia su rol en el proceso educativo. Esto estipulado en el decreto 1286 de 2005, “Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados y se adoptan otras disposiciones.” En su Artículo 2° Derechos de los padres de familia. En su literal (e), menciona:

“Participar en el proceso educativo que desarrolle el establecimiento en que están matriculados sus hijos y, de manera especial, en la construcción, ejecución y modificación del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I).” (Sistema Único de Información Normativa, 2005).

Así entonces, la articulación del trabajo de las (I.E.) en un proceso formativo con la familia, que, según la guía No. 26, cartilla para padres de familia del Ministerio de Educación Nacional (2007), permite que se comprenda:

“Las instituciones educativas se deben convertir en el espacio natural donde los padres o personas responsables de los niños y jóvenes, además de confiar la educación y formación integral de éstos, encuentren la oportunidad de reflexionar sobre la forma como se desempeñan como padres y la manera como pueden ser parte activa en la formación de los hijos, en la medida que establezcan una relación de corresponsabilidad en

la formación y construcción de valores con directivos, docentes, con otros padres de familia y en general, con toda la comunidad educativa en beneficio de los niños.” (Ministerio de Educación Nacional, 2007).

Dejando en claro estos aspectos, en los cuales el rol de la familia está completamente comprometido, ¿cómo se ha visto afectada la dinámica normal de esta interacción debido a la tan inesperada pandemia a causa del COVID-19?

A diario se registran noticias en torno a esta situación, y la manera cómo ha afectado la dinámica social de manera global en aspectos, económicos, políticos, artísticos, educativos, entre muchos otros. Cambios que llegaron de manera casi imprevista y para lo cual Colombia no estaba preparado, por tal razón no se debe desconocer que a muchas I.E. se las obligó a improvisar en cuanto a su forma de afrontar esta pandemia.

En principio, debido al confinamiento, las familias se vieron obligadas a resguardarse dentro de sus hogares con o sin los recursos necesarios para la satisfacción de sus necesidades básicas. Con el paso del tiempo, y según las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional (M.E.N.), la virtualidad se convirtió en la principal alternativa de solución para continuar con el proceso educativo de las diferentes I.E. Pero, al parecer, se improvisa en esta solución, ya que es evidente que un país como Colombia no se encontraba ni se encuentra preparado para asumir dicho reto, porque la verdad es que sí, se convierte en un reto, el llevar a un país tercermundista de la noche a la mañana a asumir el desarrollo de normalidad de aspectos tales como la educación, mediante alternativas tecnológicas que requieren más allá del acceso a la conectividad, contar con los equipos tecnológicos oportunos, (computador, tableta, celular, etc.).

### **3. CARACTERIZACION FAMILIAR Y ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS**

En torno a las circunstancias de emergencia, se debería pensar, en principio, si las mencionadas alternativas de solución se acogen a las necesidades y, sobre todo, a los recursos de la totalidad de la población colombiana.

Para responder a esto, basta solo con echar un vistazo alrededor, en donde solo con salir a una tienda se evidencia la necesidad de la población vulnerable que no tiene otra opción más que salir a la calle,

exponiendo su bienestar y el de sus familias para buscar su sustento diario, por ejemplo, vendedores de tapabocas y guantes, frutas, verduras, juegos de entretenimiento, trajes antifluido y un sinnúmero de productos que permitan llevar a cabo el denominado “rebusque”. Población conformada por cientos de familias que en su mayoría tienen al menos un niño o niña dentro del sistema educativo.

Por otro lado, posiblemente, puede existir un gran número de la población que no tenga la necesidad de llevar a cabo actividades de rebusque, familias en condiciones intermedias que cuenten con lo necesario para subsistir y afrontar la crisis. Sin duda, también habrá familias muy bien posicionadas para quienes las afecciones, en aspectos económicos, serán mínimas.

“Las familias en Colombia, al igual que en el resto de países de la región Latinoamericana, han sufrido transformaciones en las últimas décadas, asociadas a los procesos de transición demográfica, modernización, revolución sexual, transformación educativa, inserción de la mujer en la fuerza laboral, entre otros. Entre las principales transformaciones podemos mencionar algunas como son la reducción en el número de hijos, los aumentos en la maternidad precoz, el aumento de las uniones consensuales y de las rupturas conyugales, el incremento de hogares monoparentales, de hogares unipersonales, y de familias reconstituidas.” (Departamento Nacional de Planeación, 2015).

En este sentido, es más que seguro que existe un sinnúmero de características diferentes para cada una de las familias de la población colombiana y aunque las ayudas propuestas por el Gobierno Nacional llegan a miles de los hogares de bajos recursos, esto no garantiza que en la totalidad de los mismos se pueda contar con el acceso al servicio de internet o a los equipos de cómputo necesarios para llevar a cabo el plan de acción ofrecido e implementado para continuar con la normalidad de las actividades del sistema educativo.

Tomando como ejemplo este aspecto específico en la capital colombiana, y según Rodríguez (2020):

“De acuerdo con estadísticas del DANE (2018) en Bogotá el 30% de los hogares en cabecera y el 87% en la zona rural no tienen computador, portátil o tablet. Por otra parte, 26% de los hogares en cabecera y el 85% en la zona rural no tiene conexión a internet lo que demuestra una gran brecha en el acceso a la información entre la zona rural y el casco urbano de la ciudad. El gran interrogante es ¿por qué en pleno siglo XXI no hay acceso universal a tecnologías de la

información en la ciudad? a lo que muchos hogares y familias respondieron lo siguiente: en cuanto a equipos, el 44% considera que son muy costosos para acceder a ellos, por su parte sobre el acceso a internet el 52 % considera que es costoso y el 33 % de la zona rural no tiene cobertura; esta última cifra preocupa aún más por cuanto no es solo por falta de recursos monetarios que no se tiene acceso, sino que además, los operadores no prestan sus servicios en algunas zonas rurales de la ciudad que hoy constituyen más del 70% del territorio de Bogotá.” (Rodríguez, 2020).



Figura 1. TIC en los hogares de Bogotá (%) 2018.

Tomado de: Indicadores básicos de TIC en Hogares. DANE, 2018.

Lo anterior, con referencia a la oportunidad que tienen los hogares de la capital del país al acceso de internet y la compra de los equipos de cómputo hacia el año 2018, se podría decir que estos datos pueden presentar una variabilidad positiva hacia el año actual en cuanto al aumento de hogares que puedan disponer de estos servicios, mas no se puede asegurar que la cobertura sea total.

Y, ahora bien, si esta situación se presenta de tal manera en la capital de Colombia, se debe imaginar entonces ¿cómo será el aumento de hogares a lo largo del territorio colombiano donde ni siquiera llega la señal de los operadores que prestan el servicio de internet? ¿Quién reporta en estas estadísticas a las personas que están lejos de alcanzar un mínimo económico vital que les permita comprar equipos tecnológicos e instalar el servicio de Internet en sus hogares? o sin ir más allá, ¿qué hay de aquellas personas que viven en la pobreza extrema? Al parecer las soluciones no son para todos, pues nadie garantiza este tipo de equidad en Colombia.

#### 4. BRECHAS EDUCATIVAS

Hondeando un poco más en las problemáticas tratadas, no se debe desconocer que, dentro de muchos de los hogares, independientemente de que tengan o no el acceso a las telecomunicaciones, la oportunidad de la participación virtual y los medios o equipos necesarios para hacerlo, no se cuenta con la preparación necesaria de los padres para hacer el debido acompañamiento a sus hijos en el proceso educativo, pues en muchos de estos hogares la educación formal alcanzada por los menores es superior a la alcanzada por sus padres, lo cual representa una de las brechas más importantes en la situación actual, lidiada mediante la virtualidad.

Uno de los aspectos claves puede ser también, el índice de analfabetismo que no se puede negar en el territorio colombiano. Nieto (2019), plantea que:

“Una sociedad está lejos de su desarrollo cuando sus integrantes no tienen oportunidades para acceder a sus bienes y servicios. En un país desigual, como el nuestro, los ciudadanos acceden a ellos de manera inequitativa e injusta. Casi con seguridad, quienes carecen de las habilidades de la lectura, la escritura y el cálculo, sufren las duras condiciones de la pobreza y tampoco han tenido las oportunidades sociales que su dignidad humana reclama.” (Nieto, 2019).

Ellos y ellas son mayoría y su participación en los beneficios sociales son prácticamente inexistentes y su justo reclamo en modo alguno es subversivo. Sólo es una cuestión de dignidad y equidad.

Por eso es tan dura y dramática la situación en nuestro país donde más de 1.700.000 personas mayores de 15 años que no tienen las habilidades mínimas de leer, escribir y calcular. Esta cifra es la que arroja el Censo del DANE en 2018 y es equivalente a la población de departamentos como Boyacá o Tolima. Con excepción de Bogotá, Medellín y Cali, esta cifra es mayor que la población de cualquiera de las ciudades capitales de Colombia.

Si a ese número de personas se le suman los niños y niñas mayores de 12 años analfabetas, particularmente los que viven en el sector rural y en las comunidades indígenas, estamos hablando de que en Colombia tenemos más de dos millones de personas excluidas de los beneficios culturales. Son una población tan grande, en la práctica, como la población universitaria del país.

De las consecuencias de este drama humano no se habla en Colombia. Parece como si el problema no

existiera y nos hemos quedado tranquilos, porque, según el DANE, ¡Colombia ya tiene el 95% de alfabetismo! ¿Y es que acaso estos dos millones de personas analfabetas no existen? Tenemos que hacer visible esta ignominia que condena a los más pobres a la explotación laboral, la marginalidad, la enfermedad, y a todas las consecuencias que hermanan la pobreza con el analfabetismo.

Ser analfabeta hoy significa estar excluido del desarrollo económico y social y del ejercicio de la ciudadanía. Los adultos analfabetos, particularmente las mujeres, están excluidos social y económicamente y, por lo general, trabajan en condiciones precarias e informales. Si para quienes han tenido la posibilidad de estudiar y acceder a la educación primaria, secundaria y superior es difícil encontrar empleo, ¿qué decir de quienes hoy, por múltiples razones, no han ido a una escuela?

Si en el inmenso número de colombianos ocultos detrás del 11.8% de desempleados que nos reporta el DANE para el mes de febrero de 2019, se hiciera un examen para descubrir quiénes son analfabetas, la realidad nos mostraría cómo es de dura esta condición que afecta a la gran mayoría de los pobres.

El analfabetismo y el bajo nivel educativo tienen impactos negativos directos sobre la productividad, el empleo, la cohesión social y las condiciones de nutrición y salud de las personas y de las comunidades.

“El analfabetismo también tiene efectos sobre quienes vendrán, pues los padres y madres analfabetos o con baja escolarización, inciden negativamente sobre el nivel educativo y la remuneración que recibirán sus hijos. Los niños y niñas cuyos padres tienen poca participación o interés en su educación tienen un bajo rendimiento escolar y corren el riesgo de repetir o abandonar la escuela.” (Nieto, 2019).

Lo anteriormente citado, planteado por Nieto hace un año, muestra las cifras oficiales del DANE del año 2018 y si hay variabilidad algún a la fecha, no se espera, por muchas razones ya expuestas con antelación, que se hayan superado en su totalidad.

Estas circunstancias, por razones fuertemente sustentadas, crean una barrera significativa en las alternativas de virtualidad, tomadas como medidas de solución a la situación de confinamiento, en la cual se intentan desarrollar los procesos educativos con normalidad, situación en la cual los docentes asumen situaciones de total normalidad dentro de los hogares, ignorando la falta de equipos, el estrés ocasionado por el encierro, posibles situaciones de violencia

intrafamiliar, falta de alimento; situaciones de un contexto real que suelen pasar desapercibidas y que en las I.E. representan un lugar de escape, de esparcimiento o refugio de estas tristes realidades.

Sin lugar a duda, estas no son las únicas problemáticas del contexto actual que se suman a las grandes dificultades que se han tenido que enfrentar en Colombia, incluso desde tiempos antes del COVID-19. Pueden existir un sin número más, pero se consideran las más relevantes para generar una perspectiva diferente que se intenta no ignorar.

### III. CONCLUSIÓN A MANERA DE REFLEXIÓN

El reconocido escritor Yuval Noah Harari, en su ensayo titulado Homo Deus, breve historia del mañana (2015), explica de manera resumida, pero detallada, que los principales problemas que tuvo y ha tenido que enfrentar la humanidad son específicamente tres: la violencia, la pobreza y las enfermedades epidémicas, y no hay mejor momento sino ahora para analizar en contexto los dos últimos.

Según Noah (2015), en los últimos años la pobreza a nivel mundial ha disminuido drásticamente, reduciendo la hambruna de manera significativa y convirtiéndose en un problema que los gobiernos nacionales pueden manejar. Sin embargo, las cifras de pobreza en Colombia no son nada alentadoras, demostrando que casi todos los ciudadanos se encuentran en condiciones de pobreza, lo cual trae consigo otro tipo de problemas como bajas condiciones de salud y servicios públicos, hambrunas, entre otros. Lo anterior se refleja en la educación que reciben las personas y la calidad de esta, debido a la cantidad de recursos con los que cuenta una I.E. y también las mismas familias.

Con respecto al segundo problema a tratar en el presente artículo, Noah (2015) menciona en su ensayo que la humanidad ha avanzado drásticamente en términos científicos y médicos, lo que ha posibilitado la detección temprana y el tratamiento a enfermedades ocasionadas por microorganismos como los virus y las bacterias, y la puesta en marcha de protocolos que permitan que todos los ciudadanos se encuentren seguros, por tanto, en la actualidad. Serán muy pocas personas las que mueran debido a dichas enfermedades. Además, cabe resaltar que, según el escritor, las enfermedades epidémicas posiblemente seguirán apareciendo a lo largo del tiempo; sin embargo, ahora se cuentan con buenos recursos,

infraestructuras adecuadas y conocimientos que permitan estar preparados y actuar inmediatamente en caso de que alguna enfermedad vuelva a surgir.

Actualmente, el mundo está viviendo una situación compleja debido a la enfermedad llamada COVID-19 que obligó a casi todos los sectores a aislarse temporalmente y evitar el contacto con otras personas, para así, reducir la posibilidad de contraer la enfermedad, mientras los centros de salud y hospitales se preparaban para recibir de manera adecuada y con los insumos correctos a aquellos quienes la padecieran. El sector educativo no fue la excepción a la regla y todas las I.E. y centros educativos tuvieron que cerrar sus puertas físicas a toda la comunidad educativa y se plantearon medidas para enfrentar la situación en un tiempo determinado. Sin embargo, lo que parecía ser un aislamiento momentáneo, se convirtió en algo constante. Las cifras de infectados y muertos en el país ha ido en aumento rápidamente y la “normalidad” a la que todos estaban acostumbrados cada vez se aleja más. Por tanto, es poco probable que jardines infantiles, colegios y universidades en general, regresen a las clases como anteriormente se los conocía.

Cabe resaltar, que el ámbito educativo se ve influenciado de manera significativa por las relaciones con los demás: profesores, compañeros de clase, administrativos de las I.E., y por supuesto, de la familia. Todos ellos juegan roles importantes en la formación de los estudiantes durante el proceso de la escolaridad en su totalidad, ya sea afectando de manera positiva o negativa.

En una “normalidad académica”, son principalmente los centros educativos quienes se encargan, en su mayoría, de la educación de los estudiantes, brindándoles las herramientas necesarias para lograr que ellos aprendan, claro está, con el acompañamiento necesario de las familias y la voluntad del mismo individuo de aprender. Sin embargo, dada la situación actual, todo ha cambiado, y las familias, que son el pilar fundamental de la educación, han tenido jugar el papel principal del proceso educativo junto con profesores, intentando llevarlo de manera satisfactoria.

Pero, no todo es tan sencillo. A pesar de que casi todas las instituciones se han pronunciado frente a la situación actual y proponen estrategias y metodologías para continuar un trabajo en casa, son muy pocas las que se preocupan por el verdadero aprendizaje de sus estudiantes y son limitadas las que han intentado ayudarlos para que mejoren su proceso educativo. Además, tampoco involucran a las familias en esta

nueva etapa de aprendizaje, cuando en este momento, es fundamental una guía tanto para padres, como para estudiantes.

No es de extrañar que, en un país tan desigual como Colombia, la mayoría de los hogares no cuenten con los recursos necesarios para acceder a Internet o tengan las herramientas adecuadas como computadores, celulares inteligentes, entre otros. Y, adicional a ello, a pesar de que las cifras de analfabetismo han ido en descenso, muchos padres de familia no tienen el nivel de escolaridad suficiente para ayudar a sus hijos, causando frustraciones en ambos actores (padres de familia y estudiantes) que, en casos extremos, puede llevar a la deserción escolar.

Es difícil, llegado a este punto, que se espere que todos los estudiantes alcancen con satisfacción los estándares básicos de competencias planteados por el Ministerio de Educación Nacional, pues las condiciones socioeconómicas con las que cuentan limitan alcanzar los objetivos propuestos. Se pueden desarrollar tres casos, estudiantes que ni siquiera tienen acceso a sus clases; aquellos estudiantes que, aunque cuentan con los recursos físicos necesarios para ingresar a sus clases no cuentan con el acompañamiento en casa; y, estudiantes que cuentan con todo lo necesario para alcanzar una educación de calidad gracias a que cuentan con el respaldo (económico y de saberes) de sus familias. La comparación es inminente, pero más allá de eso, las anteriores situaciones pueden llevar al lector a realizar un proceso de reflexión frente a la situación actual de la educación.

Es necesario replantearse la manera en cómo se ha estado llevando el proceso educativo en la actualidad. Las reformas en los P.E.I. de las instituciones y centros educativos son evidentemente necesarias para estar preparados en casos de emergencia. Para ello, preparar planes de acción de acuerdo con la situación, involucrar más a las familias y brindarles apoyo será fundamental para que la educación continúe y esta sea brindada con calidad para que sea apropiada de manera significativa por todos.

## AGRADECIMIENTOS

Finalmente, no queda más que dar gracias a la vida por permitir a los autores tener la experiencia de dar una mirada a la educación desde un ámbito personal, que evidencia las circunstancias cotidianas del contexto real que los rodea. Y, gracias a quienes forman en el campo de la educación de manera

permanente, no sólo con la cátedra sino con su ejemplo, para que así se logre ser los mejores educadores de la sociedad futura.

Sistema Único de Información Normativa, (2005). Decreto 1286 de 2005. Recuperado de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1259340>

## **BIBLIOGRAFÍA**

Constitución Política de Colombia, (1991). Capítulo 2. De los derechos sociales, económicos y culturales. Artículo 67. Recuperado de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Departamento Nacional de Planeación, (noviembre de 2015). Tipologías de familias en Colombia: Evolución 1993-2014. Documento de trabajo No. 2016-1. Bogotá, Colombia. Recuperado de [https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion\\_dic3-\(1\).pdf](https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion_dic3-(1).pdf)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010). Ley 1404 de 2010. Artículo 1. Recuperado de [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1404\\_2010.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1404_2010.htm)

Ley General de Educación, Ley 115 de 1994. Título 1. Disposiciones Generales. Artículo 7. Bogotá, Colombia. Editorial Centauros S.A.S. 2016

Ministerio de Educación Nacional, (2007). Guía No. 26. Cartilla para padres de familia. ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela? Colombia. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-120646\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-120646_archivo_pdf.pdf)

Nieto, B., (10 de abril de 2019). El campesino.co. La voz del campo colombiano. Analfabetismo en Colombia, un problema ignorado y oprobioso. Recuperado de <https://www.elcampesino.co/opinion-analfabetismo-en-colombia-un-problema-ignorado-y-oprobioso/>

Noah, Y., (2015). Homo Deus. Breve historia del mañana.

Rodríguez, J., (jueves 23 de abril de 2020). El reflejo de la inequidad en el acceso a la tecnología de los estudiantes de Bogotá en tiempos de COVID-19. Recuperado de <http://concejodebogota.gov.co/el-reflejo-de-la-inequidad-en-el-acceso-a-la-tecnologia-de-los/cbogota/2020-04-23/164058.php>